



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 291 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Marzo 04 del 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 433423 del Departamento Social, la Solicitud de Ayuda N° 38 del 19/02/2016; el Convenio Marco ID 2239-4-LP14 "Artículos de Escritorio y Papelería"; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir tres mochilas para atender caso social de la Sra. María Molina Martínez, de acuerdo a lo solicitado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente a nombre de:

ABATTE PRODUCTOS PARA OFICINA S.A., RUT N° 96.909.950-0, correspondiente a la adquisición de tres mochilas, por la suma de \$ 26.101 (veintiséis mil ciento un pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° N° 2152401007 denominada "Asistencia Social a Personas Naturales" del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS GOMEZ VEAS
Secretario Municipal (S)



LUIS PINTO TRONCOSO
Alcalde (S)

LPT/CGV/MGP/sae.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm. y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120-1120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 11-03-2016 10:14:42
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-275-CM16

SEÑOR (ES) :	ABATTE PRODUCTOS PARA OFICINA S A	A Sr (a) :	
DIRECCIÓN :	Obispo Manuel Umaña 411 - estación Central	FONO :	Estación Central Región Metropolitana de Santiago
RUT :	96.909.950-0	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MOCHILAS			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	sofia aravena	56-73-2561120-1120	saravena@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53121603 2239-4-LP14	Mochilas	3	(1214622) MOCHILA ESCOLAR ETENAME MOCHILA ESCOLAR NEGRA UNIDAD 1240129	(1214622) MOCHILA ESCOLAR ETENAME MOCHILA ESCOLAR NEGRA UNIDAD; Código: 00011005714001 ;Región : VII	7.385,00	0,00	0,00	22.155

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$		22.155
Dcto.	\$		222
Cargos	\$		0
Subtotal	\$		21.933
19% IVA	\$		4.167
Imp. específico	\$		0
Total	\$		26.101

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 433423 DEL DEPTO. SOCIAL
 ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO
 SOLICITUD DE AYUDA N° 38
 Decreto 291/16-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>